



Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 03 de julio de 2024**

A las 11:04 horas del día miércoles 03 de julio de 2024, tiene lugar la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia del Sr. Decano, asistido por la Sra. Secretaria, con el siguiente

**ORDEN DEL
DÍA**

Punto 1º.- Aprobación, si procede, de las actas de fecha 23-04-24, 17-05-24 y 19-06-24.

Punto 2º.- Aprobación, si procede, de las modificaciones de los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, Curso 2024-25.

Punto 3º.- Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, Curso 2024-25.


Punto 4º.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en el Reglamento de Prácticas de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción del Profesor Contratado Doctor D. Luis López Molina, de la Escuela Superior de Ingeniería a la Facultad de Ciencias del Trabajo (Cádiz).

Punto 6º.- Asuntos de trámites.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Fecha	29/10/2024 16:46:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PAULA ANDREA SEPULVEDA NAVARRETE		
Firmado por	IGNACIO FERNANDO DE CUEVILLAS MATOZZI		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Página	1/4



ASISTENTES

DE CUEVILLAS MATOZZI, Ignacio
 GUERRERO PADRÓN, Thais
 GUIL MARCHANTE, Concepción
 DEL JUNCO CACHERO, MARÍA
 FUENTES RODRÍGUEZ, FRANCISCA
 ÁLVAREZ DEL CUVILLO, Antonio
 RIBES MORENO, María Isabel
 ROMERO MORENO, Antonio
 SEPÚLVEDA NAVARRETE, Paula
 LÓPEZ GARCÍA, Irene

EXCUSAN ASISTENCIA

ALMORZA GOMAR, David
 FERRADANS CARAMÉS, Carmen
 SÁNCHEZ PÉREZ, José

Punto 1º: Aprobación, si procede, de las actas de fecha 23-04-24, 17-05-24 y 19-06-24.

Se aprueban todas las actas anteriores por unanimidad de los presentes.

Punto 2º.- Aprobación, si procede, de las modificaciones de los horarios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, Curso 2024-25.

El Sr. Decano, D Ignacio de Cuevillas, da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente, Dª Thais Guerrero, quien explica los cambios de horario por acuerdos del profesorado.

Se aprueban las modificaciones por unanimidad de los presentes.


Punto 3º.- Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y Algeciras) y del Grado en Trabajo Social, Curso 2024-25.

El Sr. Decano, D Ignacio de Cuevillas, da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente, Dª Thais Guerrero, quien explica que los exámenes en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos están condicionados por los dobles grados correspondientes (Cádiz y Algeciras) y por aquellas asignaturas en las que el profesorado solicitó tener la misma fecha en Cádiz y Algeciras. Además, en Algeciras se adelanta la fecha de los exámenes de junio por la feria.

Se aprueban los calendarios por unanimidad de los presentes.

Punto 4º.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en el Reglamento de Prácticas de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Fecha	29/10/2024 16:46:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PAULA ANDREA SEPULVEDA NAVARRETE		
Firmado por	IGNACIO FERNANDO DE CUEVILLAS MATOZZI		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Página	2/4



El Sr. Decano, D Ignacio de Cuevillas, da la palabra a la Secretaria Académica, Dª Paula Sepúlveda Navarrete, quien explica los cambios propuestos, tal como se apreciaban en el documento enviado previo a la Junta de Facultad.

Se aprueban las modificaciones por unanimidad de los presentes.

Punto 5º.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de adscripción del Profesor Contratado Doctor D. Luis López Molina, de la Escuela Superior de Ingeniería a la Facultad de Ciencias del Trabajo (Cádiz).

El Sr. Decano, D Ignacio de Cuevillas, explica que hay informes favorables tanto del Departamento al que pertenece el profesor Luis López como de la Escuela Superior de Ingeniería. Señala también que asumirá la coordinación de las prácticas curriculares del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el PROA.

Presentes congratulan y agradecen el cambio adscripción al Centro por parte del profesor, pidiendo que conste en acta.

Se aprueba la solicitud por unanimidad de los presentes.

Punto 6º.- Asuntos de trámites.

No hay.

Punto 7º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano, D Ignacio de Cuevillas, felicita a las profesoras Inmaculada Antolínez y Paula Sepúlveda por su trabajo en la preparación de la memoria del Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social, coordinado por la Universidad de Jaén.


Igualmente, se felicita a la Universidad de Cádiz por recibir sentencias favorables en relación a la obligatoriedad de exigir la acreditación B1 de idioma para obtener titulación.

También informa sobre la reunión de Decanos de Facultades de Relaciones Laborales y las acciones emprendidas para que exista un reconocimiento a los estudios de Relaciones Laborales en el ámbito universitario (en relación a áreas y ámbitos de conocimiento).

La profesora María del Junco consulta si se envió consultó a la Directora del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social por eliminación de una optativa en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se le informa que se hará consulta por escrito.

La profesora Paula Sepúlveda informa que el Máster de Formación Permanente en Trabajo Social Forense fue aprobado por la COAPA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Fecha	29/10/2024 16:46:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PAULA ANDREA SEPULVEDA NAVARRETE		
Firmado por	IGNACIO FERNANDO DE CUEVILLAS MATOZZI		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Página	3/4




Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:37 horas, de lo cual doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Sr. Decano.

La Secretaria,

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Paula Sepúlveda Navarrete

Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Fecha	29/10/2024 16:46:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	PAULA ANDREA SEPULVEDA NAVARRETE			
Firmado por	IGNACIO FERNANDO DE CUEVILLAS MATOZZI			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VU2DP3462LW4DAEFA4VTVH4	Página	4/4	